

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 183 Lunes 26 de septiembre de 2011

Pág. 32642

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30484 DISEÑO DINÁMICO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 113/11, dimanante de autos número 722/09, a instancia de Daniel Thomas Wyatt Ramos contra Diseño Dinámico, S.L., en la que con fecha 14-9-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Diseño Dinámico, S.L. con CIF número B-41712845 en situación de insolvencia por importe de 2.504,34 euros en concepto de principal, más la de 150,26 euros en concepto de intereses, más otros 250,43 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110068115-1